

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
Unidad Ejecutora: 406 Red de Servicios de Salud Cusco
VRAEM**



**PROCESO DE CONVOCATORIA
CAS TRANSITORIO N° 02-2025-U.E.406 RSSC VRAEM
SEGUNDA CONVOCATORIA**



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PROFESIONALES MÉDICOS CON O SIN ESPECIALIDAD EN EL MARCO DE LA LEY N° 32145 Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 022-2025/MINSA, LINEAMIENTOS PARA LA HABILITACIÓN DEL DOBLE EMPLEO O CARGO PÚBLICO REMUNERADO AL PROFESIONAL MÉDICO CON O SIN ESPECIALIDAD, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32145, PARA LA U.E.406 RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO VRAEM"

KIMBIRI – 2025

PROCESO DE CAS TRANSITORIO N° 02-2025-U.E. 406 RSSC VRAEM SEGUNDA CONVOCATORIA

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Nombre: U.E. 406: Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
RUC N°: 20494981280

La Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano y el Comité de Proceso de Selección de la U.E. 406: Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM, invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. L. N° 1057, Ley N° 29849 y D.S. N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el D. S. N° 065-2011-PCM.

1.2. Domicilio Legal

JR. INTIRRAYMI NRO. 322 – SECTOR VILLA FLORES – KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria en el marco de la Ley N° 32145 y la Resolución Ministerial N° 022-2025/MINSA, Lineamientos para la habilitación del doble empleo o cargo público remunerado al Profesional Médico con o sin especialidad, en el marco de la Ley N° 32145 para la U.E. 406 RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO VRAEM".

HOSPITAL SAN JUAN DE KIMBIRI - VRAEM			
ITEM	CARGO FUNCIONAL	N° DE VACANTE	INGRESO MENSUAL
1	MEDICO ESPECIALISTA	10	S/ 90,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA	1	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	3	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	1	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA	2	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA	1	S/ 9,000.00
	MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA	1	S/ 9,000.00

1.4. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

- ❖ Dirección de Atención Integral de Salud (DAIS).

1.5. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

- ❖ Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano.

1.6. Base Legal

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- Ley N° 32145, Ley de Reforma Constitucional del Artículo 40 de la Constitución Política del Perú para habilitar el doble empleo o cargo público remunerado al personal Médico o Asistencial de Salud.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobada por Ley N° 27867
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30294, Ley que modifica el Artículo 1° de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector Público en caso de parentesco.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. L. 1057 y modificatorias aprobadas con el D. S. N° 065-2011-PCM.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR, Establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado
- Resolución Secretarial N° .230-2022/MINSA que aprueba el Manual de clasificador de cargos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 022-2025/MINSA, Lineamientos para la habilitación del doble empleo o cargo público remunerado al profesional médico con o sin especialidad, en el marco de la Ley N° 32145.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR.PE.
- Resolución Ministerial N° 124-2018-TR.
- Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE.
- Resolución N° 170-2011-SERVIR/PE.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.



CAPITULO II ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	20/10/2025	Comité de Evaluación y Proceso de Selección de la U.E. 406:RSSCVRAEM
	Publicación del proceso en el Portal Talentos Perú SERVIR (Aplicativo para el Registro de y Difusión de las ofertas laborales del Estado)	21/10/2025 al 03/11/2025	Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Pagina Web de la Entidad (https://riscuscovraem.pe/convocatorias) y Facebook institucional.	21/10/2025 al 03/11/2025	Unidad de Informática
2	Presentación de la hoja de vida en físico en Mesa de partes de la Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM (Se considera las hojas de vida dentro de la fecha y hora establecido)	04/11/2025 Hora: de 08:00 am. a 1:00 pm. y de 3:00 pm. a 5:30 pm.	La Comisión
SELECCIÓN			
3	Evaluación curricular	05/11/2025	La Comisión
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Pagina Web de la Entidad (https://riscuscovraem.pe/convocatorias) y Facebook institucional	05/11/2025	Unidad de Informática
5	Entrevista personal solo los aptos de la evaluación curricular de la hoja de vida.	06/11/2025 (a partir de las 08:30 am)	La Comisión
6	Consultas, reclamos, observaciones y absoluciones.	06/11/2025 (a partir de las 03:30 am hasta las 05:30 pm)	La Comisión
7	Publicación final	06/11/2025 (a partir de las 06:30 p.m.)	Unidad de Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
8	Suscripción del Contrato	05 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de resultados finales.	Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano
9	Inicio de labores	07/11/2025	Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano
10	Registro del Contrato	05 días hábiles a partir del día siguiente de la suscripción de contrato.	Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano

2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en forma físico, dirigida a la Comisión de Evaluación del PROCESO DE CAS TRANSITORIO N° 02-2025-U.E.406 RSSC VRAEM – SEGUNDA CONVOCATORIA

IMPORTANTE:

Nota: En caso de detectarse la falsedad de algún documento o información proporcionada por el postulante, será descalificado en cualquier etapa del proceso de selección de la presente convocatoria. De haber resultado ganador, se dejará sin efecto el contrato, independientemente de las acciones legales a las que hubiera lugar.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (01) original.

SOBRE - PROPUESTA TÉCNICA

Las personas interesadas deberán manifestar su postulación de manera presencial mediante Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora N° 406: Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM, dirigido a la Comisión de Evaluación, en la fecha y hora establecida (**Cronograma y Etapas del Proceso, numeral II**). La postulación comprende la presentación de la siguiente documentación:

- Carta dirigida a la Comisión de Evaluación del U.E.406 RSSCVRAEM, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando la Actividad a la que postula - **ANEXO N° 01**.
- Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N° 02**.
- Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el postulante, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con la formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con la U.E.406 RSSCVRAEM, conforme al **ANEXO N° 03**.
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N° 04**.
- Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la U.E.406 RSSCVRAEM., conforme al **ANEXO N° 05**.
- Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N° 06**.
- Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N° 07**.
- Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos u obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al **ANEXO N° 08**.
- Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N° 09**.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.
- Ficha RUC con estado activo a la fecha de presentación de propuestas

Los documentos precisados (anexos), en los puntos antes mencionados deben ser presentados Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora N° 406: Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM en físico y **originales**.

El documento presentado por el postulante no requiere ser fedateadas ni legalizada; ya que se someterá a control de verificación posterior.

Los postulantes presentarán su expediente con la documentación foliada (número, letra y firma) de manera correlativa, **con inicio de la última hoja del expediente**, debiendo ser presentado en folder con faster.

Impedimentos para participar en el proceso:

- Registrar antecedentes policiales, penales, ni judiciales.
- Tener inhabilitación vigente para el ejercicio de la función pública o de la profesión.
- Tener sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por algún delito previstos en el artículo 382°, 383°, 384°, 387°, 389°, 393°, 393°-A, 394°, 395°, 397°, 397°-a, 398°, 399°, 400° y 401° del Código Penal y los delitos previstos en los artículos 1°, 2° y 3° del Decreto Legislativo N° 1106 o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- Encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delito Doloso (REDERECI).
- Encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- Tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios y/o directivos y/o servidores de la institución.

Los postulantes de los procesos indicados que presentarán las experiencias laborales en el sector privado, deberán acreditar presentando los medios verificados como: recibo de honorarios, constancia de pago y/o planillas remunerativas; así mismo considerar referencias para su posterior comprobación con dicha entidad.

Es responsabilidad del /la postulante la presentación oportuna y completa de la documentación dentro de las fechas establecidas. La no presentación da lugar a su descalificación.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Las etapas del proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.
- Sólo formarán parte de la entrevista personal aquellos postulantes que cumplan y acrediten los requisitos mínimos establecidos del perfil del puesto al que postula.
- El puntaje máximo de la evaluación será de 100 puntos, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:
 - La etapa de Evaluación Curricular tendrá una ponderación del 80%, cuyo puntaje máximo es de 80 puntos, debiendo alcanzar como **puntaje mínimo aprobatorio de 45 puntos**, calificándolo con Apto o No Apto para la siguiente etapa del proceso de selección. Este puntaje será computable sólo para aquellos postulantes que cumplieron y acreditaron los requisitos mínimos del perfil para el puesto al que se presentó.
 - La entrevista tendrá una ponderación del 20%, cuyo puntaje máximo es de 20 puntos, debiendo alcanzar como **puntaje mínimo aprobatorio de 10 puntos**. La entrevista se realizará de forma presencial, para lo cual los postulantes deben contar con disponibilidad según disponga La Comisión de Evaluación.
 - Una vez concluido el Proceso de Selección el (los) postulantes que superaron las etapas de evaluación, deberán haber alcanzado como **puntaje mínimo de 55 puntos** para ser considerado APTO y de acuerdo al orden de prelación, el que tenga puntaje mayor, siendo adjudicado(s) al número de puestos respetando el orden de mérito en el cuadro de resultados final. Si al sumar los puntajes parciales de los criterios referidos se produce uno o más empates en el puntaje total, se dará prioridad al postulante con mayor experiencia en la prestación del servicio requerido y si esto persiste se verificará a la antigüedad del título.

**FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA
CONVOCATORIA PUBLICA – CAS N°002-2025-U.E.406: RSSCVRAEM**

DATOS DEL POSTULANTE	
Nombres Y Apellidos:	
D.N.I.:	
Cargo al que Postula:	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

N°	Documentos a Presentar	Si/No	Observación
01	ANEXO N° 01.		Si unos de los documentos obligatorios no se evidencian, se declara NO APTO al postulante y termina el proceso de evaluación.
02	<i>Sinopsis curricular, conforme al ANEXO N° 02</i>		
03	<i>Curriculum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el postulante, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con la formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.</i>		
04	<i>Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con la U.E.406 RSSCVRAEM, conforme al ANEXO N° 03</i>		
05	<i>Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al ANEXO N° 04</i>		
06	<i>Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la U.E.406 RSSCVRAEM., conforme al ANEXO N° 05</i>		
07	<i>Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al ANEXO N° 06</i>		
08	<i>Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al ANEXO N° 07</i>		
09	<i>Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos u obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al ANEXO N° 08</i>		
10	<i>Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al ANEXO N° 09</i>		
11	<i>Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.</i>		
12	<i>Ficha RUC con estado activo a la fecha de presentación de propuestas</i>		
13	<i>Certificado de habilidad profesional vigente</i>		
<p>NOTA: Los documentos precisados (anexos), en los puntos antes mencionados deben ser presentados en Mesa de Partes de la Unidad Ejecutora N° 406: Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM en físico y originales, caso contrario será descalificado.</p>			



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CALIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:

Table with 6 columns: Aspectos a Evaluar, Puntaje, Puntaje Máximo, Calificación, Sub Total, Calificación Final. Rows include Formación Profesional, Experiencia Laboral, and Capacitaciones y/o Actualizaciones.

ENTREVISTA PERSONAL

Table for personal interview evaluation with 6 columns. Rows include a) DOMINIO TEMÁTICO, b) CULTURA GENERAL, c) FACILIDAD DE COMUNICACIÓN, d) SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL, and a TOTAL row.

Calificación Final:

- Consignar en el siguiente cuadro si el postulante es declarado Apto y/o No Apta, de ser Apto consignar el puntaje final.

Empty rounded rectangular box for the final rating.

Sello y Firma del Evaluador/a

BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional vigente, la U.E.406 RSSCVRAEM otorgará bonificación por discapacidad y/o por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación por Discapacidad

Las personas con Discapacidad que cumplan con los requisitos mínimos para el cargo y hayan adjuntado en su currículum vitae copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, se otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, en beneficio de la persona con discapacidad que haya participado en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación. Debiendo indicar la condición.

Bonificación por ser personal licenciado de Las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el Puntaje Total, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, Ley N° 29248 y su reglamento, Ley del Servicio Militar, a los postulantes que acrediten ser Licenciados de las Fuerzas Armadas cumpliendo el servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado, que hayan participado en el concurso público y superen la evaluación de Entrevista Personal y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio.

Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel:

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

CAPITULO III

3.1.- PERFIL DEL PUESTO

Requisitos relacionados con el Perfil del Puesto (Presentación en forma documentada)

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Traumatología
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Traumatología

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con enfermedades o lesiones del sistema músculo-esquelético, garantizando una atención integral, oportuna y de calidad en el Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM. Asimismo, contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud especializados, mediante la aplicación de protocolos clínicos, la promoción de prácticas seguras y la participación en actividades de capacitación, docencia e investigación, en concordancia con las políticas y normativas del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar evaluaciones clínicas especializadas, solicitar y analizar exámenes auxiliares, estableciendo diagnósticos precisos y planes terapéuticos adecuados a cada caso.
- 2 Ejecutar procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos propios de la especialidad de traumatología y ortopedia, garantizando la seguridad del paciente y el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- 3 Atender emergencias traumatológicas, estabilizar pacientes con lesiones graves y coordinar la referencia o contrarreferencia según el nivel de complejidad.
- 4 Efectuar seguimiento clínico y control postoperatorio de los pacientes, asegurando la continuidad del tratamiento y rehabilitación.
- 5 Participar en juntas médicas, sesiones clínicas y comités hospitalarios, aportando su conocimiento especializado para la toma de decisiones clínicas y administrativas.
- 6 Mantener registros clínicos actualizados, precisos y confidenciales en la historia clínica, conforme a la normativa del Ministerio de Salud.
- 7 Capacitar y brindar asesoramiento técnico al personal de salud del establecimiento en temas relacionados con traumatología, ortopedia y atención de urgencias traumatológicas.
- 8 Participar en actividades de docencia e investigación que contribuyan al desarrollo científico y a la mejora de los servicios de salud especializados.
- 9 Cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y las disposiciones institucionales de la Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM.
- 10 Realizar otras funciones afines al cargo que le sean asignadas por la Dirección del Hospital, en el marco de sus competencias profesionales.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Traumatología
<input type="checkbox"/> Maestría	Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Opcional

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos en diagnóstico y tratamiento de lesiones osteomioarticulares, manejo de urgencias traumatológicas, normas y protocolos del MINSA, bioseguridad, gestión de servicios de salud, uso de sistemas informáticos y principios de ética y trato humanizado en la atención médica.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Especialización en Traumatología y Ortopedia, acreditada por universidad reconocida.

Diplomados o cursos complementarios en manejo del trauma, emergencias quirúrgicas, ortopedia funcional, cirugía mínimamente invasiva, y actualización en protocolos clínicos del MINSA.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		

Otros:

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	x			
Otros				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en el ejercicio profesional como médico especialista en Traumatología y Ortopedia, preferentemente en establecimientos de salud de nivel II-1 o superior, brindando atención integral, quirúrgica y de emergencia a pacientes con patologías traumatológicas.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones asistenciales o especializadas en el sector público, de preferencia en hospitales o redes de salud del Ministerio de Salud o gobiernos regionales.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA?

SI NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Gineco-obstetricia
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Ginecología y Obstetricia

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, oportuna y segura a la mujer en las etapas de gestación, parto, puerperio y salud reproductiva, mediante la aplicación de conocimientos especializados en ginecología y obstetricia, garantizando la prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías gineco-obstétricas, con enfoque humanizado y en cumplimiento de las normas y protocolos del Ministerio de Salud, contribuyendo así a la mejora de la salud materna y neonatal en el ámbito del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención médica especializada a mujeres durante el embarazo, parto, puerperio y en patologías ginecológicas, asegurando la calidad, seguridad y continuidad del cuidado.
- 2 Realizar procedimientos y cirugías gineco-obstétricas conforme a las guías clínicas, protocolos institucionales y normas del Ministerio de Salud.
- 3 Participar activamente en la atención de emergencias obstétricas y ginecológicas, garantizando una respuesta oportuna y eficaz.
- 4 Supervisar y orientar al personal de salud en la atención materna y neonatal, fortaleciendo las competencias técnicas y el trabajo en equipo.
- 5 Efectuar el seguimiento clínico de las pacientes hospitalizadas o ambulatorias, asegurando la adecuada evolución y registro en la historia clínica.
- 6 Promover acciones de prevención y educación en salud sexual y reproductiva dirigidas a mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas.
- 7 Coordinar con los servicios de referencia y contrarreferencia para la atención de casos complejos que requieran mayor nivel de resolución.
- 8 Participar en la elaboración y ejecución del plan anual de trabajo del servicio de gineco-obstetricia y en los informes técnicos de su competencia.
- 9 Capacitar y brindar asesoramiento técnico al personal de salud del establecimiento orientadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas en la atención obstétrica y ginecológica.
- 10 Cumplir con las normas de bioseguridad, ética profesional y confidencialidad en la atención médica.
- 11 Otras funciones que le sean asignadas por la Dirección del Hospital o la Red de Salud Cusco VRAEM, relacionadas con la naturaleza de su puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Titulado	Titulo Profesional de Medicina humana / Titulo en segunda especialidad profesional
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	<input type="checkbox"/> Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	<input type="checkbox"/> Titulado	Medico Especialista Gineco-obstetricia
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Titulado	Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Titulado	Opcional
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Titulado	Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/> Titulado	Opcional

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Sólidos conocimientos en ginecología y obstetricia, manejo integral de la salud materna y neonatal, atención de emergencias obstétricas, interpretación de exámenes auxiliares y ecografías gineco-obstétricas, técnicas quirúrgicas y de parto seguro, aplicación de normas y protocolos del Ministerio de Salud, farmacología clínica, bioseguridad, manejo de historias clínicas y uso de sistemas informáticos en salud.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Especialización en Ginecología y Obstetricia, Diplomado o curso en Emergencias Obstétricas y Neonatales, Diplomado en Salud Sexual y Reproductiva, Curso de Atención Integral de la Gestante y del Recién Nacido, y capacitación en Manejo de Hemorragias y Complicaciones del Embarazo.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de calculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		

Otros:

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Quechua	x			
Otros				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en el ejercicio profesional como médico especialista en Ginecología y Obstetricia, desempeñando funciones asistenciales, quirúrgicas y de emergencia en establecimientos de salud de nivel II-1 o superior.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones asistenciales o quirúrgicas en el sector público de salud, preferentemente en hospitales o centros de salud de nivel II-1 o superior.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA?

SI NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Medicina Interna
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Medicina Interna

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en Medicina Interna a los pacientes del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM, garantizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento integral de las enfermedades del adulto, mediante la aplicación de conocimientos científicos actualizados, protocolos clínicos y criterios éticos, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de atención y a la mejora continua de los servicios hospitalarios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar evaluaciones clínicas integrales, diagnósticos y tratamientos especializados a pacientes adultos hospitalizados y ambulatorios del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM.
- 2 Indicar, interpretar y supervisar exámenes auxiliares, procedimientos diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad de Medicina Interna.
- 3 Coordinar con los diferentes servicios y especialidades médicas la atención oportuna y continua de los pacientes, asegurando la referencia y contrarreferencia adecuada.
- 4 Elaborar y mantener actualizada la historia clínica, informes médicos, epicrisis y demás documentos asistenciales conforme a la normativa vigente del MINSa.
- 5 Participar en la elaboración, actualización y aplicación de protocolos, guías clínicas y normas técnicas relacionadas con su especialidad.
- 6 Brindar atención médica en situaciones de emergencia o contingencia, según la programación y necesidad institucional.
- 7 Desarrollar actividades de capacitación y actualización continua dirigidas al personal de salud, orientadas al fortalecimiento de las competencias clínicas y la atención integral del paciente adulto.
- 8 Participar en actividades de docencia, investigación y vigilancia epidemiológica en coordinación con las áreas correspondientes.
- 9 Contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Red de Salud Cusco VRAEM en materia de calidad, eficiencia y humanización de los servicios.
- 10 Cumplir otras funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección del Hospital, en el marco de su competencia profesional.
- 11 Otras funciones que le sean asignadas por la Dirección del Hospital o la Red de Salud Cusco VRAEM, relacionadas con la naturaleza de su puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSa, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)		
<input type="checkbox"/> Bachiller		Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad		Medico Especialista Medicina Interna
<input type="checkbox"/> Maestría		Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
<input type="checkbox"/> Doctorado		Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista de Emergencias y Desastres
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Emergencias y Desastres

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada, oportuna y eficiente en situaciones de emergencia y desastre, garantizando la estabilización y tratamiento integral de los pacientes críticos, así como la coordinación y gestión de la respuesta médica ante eventos adversos, de acuerdo con los protocolos establecidos y los lineamientos del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y la Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención médica especializada a pacientes en situación de emergencia y desastre, asegurando una respuesta oportuna y eficaz.
- 2 Realizar la evaluación, diagnóstico, estabilización y tratamiento integral de pacientes críticos, conforme a los protocolos de atención médica de emergencias.
- 3 Coordinar y participar en la organización y ejecución de planes de contingencia, simulacros y acciones de preparación ante emergencias y desastres.
- 4 Supervisar la aplicación de normas y procedimientos técnicos del servicio de emergencia, garantizando la calidad y seguridad de la atención.
- 5 Participar en la capacitación continua del personal de salud sobre atención de urgencias, emergencias y manejo de desastres.
- 6 Promover la implementación de estrategias de prevención y mitigación de riesgos en coordinación con las áreas pertinentes del hospital y la Red de Salud.
- 7 Registrar, analizar y reportar la información clínica y epidemiológica de las emergencias atendidas, asegurando la actualización de los sistemas de información.
- 8 Participar en los comités de emergencia y desastre del hospital, contribuyendo en la formulación y actualización de planes operativos.
- 9 Colaborar con las diferentes áreas y servicios del hospital para la referencia y contrarreferencia oportuna de pacientes en estado crítico.
- 10 Cumplir con las disposiciones, normas y reglamentos establecidos por el Ministerio de Salud, la Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM y el Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo Profesional de Medicina humana / Titulo en segunda especialidad profesional
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Emergencias y Desastres
<input type="checkbox"/> Maestría	Opcional
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Opcional

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

El Médico Especialista en Emergencias y Desastres debe dominar la atención integral de pacientes críticos, manejo de emergencias y desastres, supervisión de protocolos clínicos, gestión de servicios de salud, capacitación de personal y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Se requiere que el Médico Especialista en Emergencias y Desastres cuente con formación en especialización en emergencias y desastres, medicina de urgencias, soporte vital avanzado (ACLS, PALS, NRP), gestión de riesgos y desastres, epidemiología y vigilancia en salud, así como capacitación en bioseguridad y normativa sanitaria vigente, garantizando competencias técnicas para la atención integral de pacientes críticos y la coordinación efectiva de respuestas ante situaciones de emergencia.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x			Inglés	x			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x			Otros				

Otros: _____

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones asistenciales en el campo de Emergencias y desastres, en establecimientos de salud de nivel hospitalario.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio de funciones asistenciales dentro del sector público de salud, preferentemente en hospitales de nivel II-1 o superior.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA?

SI NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Pediatría
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Pediatría

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, oportuna y de calidad a la población infantil del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM, mediante la aplicación de conocimientos especializados en pediatría para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades en niños y adolescentes, garantizando el bienestar y desarrollo saludable de la niñez, en concordancia con los lineamientos y objetivos institucionales del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar evaluaciones médicas integrales a pacientes pediátricos hospitalizados y ambulatorios, garantizando un diagnóstico preciso y tratamiento adecuado conforme a los protocolos vigentes.
- 2 Indicar, ejecutar e interpretar exámenes auxiliares y procedimientos propios de la especialidad de Pediatría.
- 3 Supervisar y monitorear la evolución clínica de los pacientes, asegurando la continuidad de la atención y la referencia oportuna a otros niveles de atención cuando corresponda.
- 4 Elaborar y mantener actualizados los registros clínicos, historias médicas, epicrisis e informes técnicos, cumpliendo con las normas establecidas por el MINSA.
- 5 Participar activamente en la implementación de normas, guías y protocolos de atención pediátrica en el hospital.
- 6 Brindar atención médica de emergencia a pacientes pediátricos en situaciones críticas, conforme a su competencia profesional.
- 7 Desarrollar actividades de capacitación y actualización dirigidas al personal de salud, orientadas al fortalecimiento de la atención integral del niño y del adolescente.
- 8 Colaborar en actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades y seguimiento del crecimiento y desarrollo infantil.
- 9 Participar en actividades de docencia, investigación y vigilancia epidemiológica relacionadas con su especialidad.
- 10 Cumplir con otras funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección del Hospital, en el marco de sus competencias profesionales.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Pediatría
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Opcional
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	Opcional

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Sólidos conocimientos en diagnóstico, tratamiento y manejo integral de enfermedades del niño y del adolescente, crecimiento y desarrollo infantil, nutrición pediátrica, urgencias y emergencias pediátricas, inmunizaciones, cuidados neonatales, farmacología pediátrica, normativas del MINSA y manejo de historia clínica electrónica, aplicando protocolos basados en la evidencia científica.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso o diplomado en Emergencias y Cuidados Pediátricos, Crecimiento y Desarrollo Infantil, Atención Integral del Niño y del Adolescente, Soporte Vital Pediátrico (PALS).

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de calculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		

Otros:

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Quechua	x			
Otros				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral: ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en la atención médica integral de pacientes pediátricos en establecimientos de salud, incluyendo diagnóstico, tratamiento y manejo de enfermedades del niño y del adolescente.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones asistenciales en el sector público de salud, preferentemente en hospitales de nivel II-1 o superior.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA?

SI

NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Radiología
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Radiología

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada mediante la ejecución, análisis e interpretación de exámenes radiológicos y de diagnóstico por imágenes, contribuyendo al diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y seguimiento clínico de los pacientes del Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM, en concordancia con los estándares de calidad, seguridad del paciente y lineamientos del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar, analizar e interpretar estudios radiológicos y de diagnóstico por imágenes, emitiendo informes precisos y oportunos que contribuyan al diagnóstico clínico y tratamiento adecuado de los pacientes.
- 2 Operar y supervisar el correcto funcionamiento de los equipos de rayos X y demás dispositivos de diagnóstico por imágenes, garantizando el cumplimiento de las normas de bioseguridad y radioprotección.
- 3 Coordinar con los médicos tratantes y otros especialistas la programación y priorización de exámenes radiológicos según la urgencia y necesidad clínica.
- 4 Verificar la calidad técnica de las imágenes obtenidas y asegurar su registro, archivo y disponibilidad en el sistema de gestión hospitalaria.
- 5 Realizar el control y seguimiento del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de radiología, en coordinación con el área biomédica.
- 6 Participar en la elaboración, actualización e implementación de protocolos, guías técnicas y procedimientos relacionados con el servicio de diagnóstico por imágenes.
- 7 Desarrollar actividades de capacitación y orientación técnica dirigidas al personal de salud sobre la adecuada interpretación de imágenes radiológicas y el uso seguro de la radiación.
- 8 Cumplir con las disposiciones legales y normativas vigentes del MINSA en materia de radiología y protección radiológica.
- 9 Participar en actividades de docencia, investigación y evaluación de calidad del servicio.
- 10 Cumplir otras funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección del Hospital, dentro del ámbito de su competencia profesional.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica	B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	C.) ¿Se requiere Colegiatura?																															
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"></td> <td style="width: 35%; text-align: center;"><i>Incompleta</i></td> <td style="width: 35%; text-align: center;"><i>Completa</i></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Universitario</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td style="width: 70%;"></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td>Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad</td> <td>Medico Especialista Radiología</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> <td>Opcional</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td>Opcional</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)		<input type="checkbox"/> Bachiller	Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Radiología	<input type="checkbox"/> Maestría	Opcional	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<input type="checkbox"/> Doctorado	Opcional	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Requiere habilitación profesional?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>																															
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																															
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																															
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																															
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																															
<input type="checkbox"/> Egresado(a)																																	
<input type="checkbox"/> Bachiller	Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional																																
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Radiología																																
<input type="checkbox"/> Maestría	Opcional																																
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																	
<input type="checkbox"/> Doctorado	Opcional																																
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado																																	

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Sólidos conocimientos en diagnóstico por imágenes, interpretación de radiografías, tomografías y ecografías, principios de radioprotección y bioseguridad, anatomía radiológica, mantenimiento básico de equipos radiológicos, gestión de calidad en servicios de imagenología y normativa técnica del MINSA relacionada con radiología y seguridad del paciente.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas de especialización en diagnóstico por imágenes, radioprotección y seguridad radiológica, tomografía computarizada, ecografía general y doppler, manejo y mantenimiento de equipos radiológicos, así como gestión de calidad en los servicios de radiología.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x			Otros				

Otros:

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en el ejercicio de la especialidad de Radiología en establecimientos de salud del segundo o tercer nivel de atención.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto: en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones asistenciales como médico especialista en Radiología en el sector público.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA?

SI

X NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: U.E. 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM
Nombre del Puesto: Medico Especialista Anestesiología
Dependencia Funcional: Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM
Puesto a su cargo: Medico Especialista Anestesiología

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada en anestesiología durante los procedimientos quirúrgicos, obstétricos y de emergencia en el Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM, garantizando la seguridad, estabilidad y bienestar del paciente antes, durante y después de la intervención. Asimismo, participar en la planificación, evaluación y mejora continua de los procesos asistenciales relacionados con el manejo anestésico y el control del dolor, contribuyendo a la calidad y eficiencia del servicio de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la evaluación preanestésica de los pacientes programados para procedimientos quirúrgicos, obstétricos o diagnósticos que requieran anestesia, identificando riesgos y determinando el tipo de anestesia más adecuada.
- 2 Administrar anestesia general, regional o local según la naturaleza del procedimiento y las condiciones del paciente, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- 3 Monitorear de manera continua los signos vitales y el estado clínico del paciente durante y después de la anestesia, garantizando su estabilidad hemodinámica y recuperación segura.
- 4 Brindar atención y soporte ventilatorio y hemodinámico en pacientes críticos y durante emergencias médicas o quirúrgicas.
- 5 Participar en los procedimientos de reanimación cardiopulmonar avanzada y manejo del dolor agudo o crónico, según las necesidades del servicio.
- 6 Velar por el correcto funcionamiento, calibración y mantenimiento básico de los equipos e insumos anestésicos, comunicando oportunamente cualquier falla o necesidad de reposición.
- 7 Colaborar con el equipo quirúrgico y multidisciplinario para garantizar la seguridad del paciente y la eficiencia del acto operatorio.
- 8 Elaborar, registrar y mantener actualizada la historia clínica anestésica, informes operatorios y reportes de incidentes críticos según la normativa institucional.
- 9 Capacitar y orientar al personal asistencial en temas relacionados con la anestesiología, manejo del dolor y reanimación avanzada.
- 10 Participar en actividades de mejora continua, auditorías médicas, reuniones clínicas y capacitaciones programadas por el hospital o la Red de Salud Cusco VRAEM.
- 11 Cumplir con las normas éticas, legales e institucionales vigentes en el ejercicio de la especialidad médica y mantener una conducta profesional acorde con la misión del establecimiento de salud.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Hospital San Juan de Kimbiri VRAEM y Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 406 Red de Servicios de Salud Cusco VRAEM

Coordinaciones Externas

MINSA, GERESA CUSCO, otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)		
<input type="checkbox"/> Bachiller		
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Título Profesional de Medicina humana / Título en segunda especialidad profesional	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad	Medico Especialista Anestesiología	
<input type="checkbox"/> Maestría	Opcional	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		
<input type="checkbox"/> Doctorado	Opcional	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Sólidos conocimientos en anestesia general, regional y local; farmacología de los agentes anestésicos y analgésicos; manejo de la vía aérea y monitoreo intraoperatorio; técnicas de reanimación cardiopulmonar avanzada; manejo del dolor agudo y crónico; cuidados postanestésicos y manejo de emergencias intraoperatorias; uso y mantenimiento básico de equipos anestésicos, ventiladores y monitores multiparámetro; además de conocimientos en normativas de bioseguridad, protocolos hospitalarios y ética profesional en la práctica médica.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación deben tener no menos de 24 horas y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y/o programas de especialización en manejo avanzado de la vía aérea, reanimación cardiopulmonar avanzada (RCP avanzado), manejo del dolor agudo y crónico, anestesia regional y general, cuidados críticos y ventilación mecánica, así como en seguridad del paciente y bioseguridad en el ámbito hospitalario.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de calculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prez, etc.)		x		

Otros: _____

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Quechua	x			
Otros				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de (04) cuatro años en el sector público y/o privado (Incluye Serums y Residentado medico)

Experiencia específica

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones asistenciales en el campo de la Anestesiología, en establecimientos de salud de nivel hospitalario.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio de funciones asistenciales dentro del sector público de salud, preferentemente en hospitales de nivel II-1 o superior.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

NACIONALIDAD

¿SE REQUIERE NACIONALIDAD PERUANA? SI NO

ANOTE EL SUSTENTO:

HABILIDADES: Describa las habilidades que considere importante para ocupar el puesto

Capacidad de análisis y toma de decisiones clínicas oportunas, trabajo en equipo multidisciplinario, comunicación asertiva con pacientes y personal de salud, responsabilidad, empatía, orientación al servicio, organización, adaptación a situaciones de emergencia y compromiso con la calidad y mejora continua en la atención médica.

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACION MENSUAL

CAPITULO IV
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	❖ Hospital San Juan de Kimhiri – VRAEM
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2025.
REMUNERACIÓN MENSUAL	Están indicadas en el 1.3. del Objeto de la Convocatoria, los cuales serán mensuales, incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
AFFECT. PPTAL. FTE.FTO.	Fte. Fto (00) – Acciones Centrales, Meta: 124

CAPITULO V
DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

5.1. Declaratoria del proceso como desierto:

El presente proceso de convocatoria puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

5.2. Cancelación del proceso de selección:

El presente proceso de convocatoria puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

CAPITULO VI
DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

6.1 La suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizará en un plazo no mayor de cinco (01) día hábil, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado de la selección.

6.2 Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

6.3 De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Oficina de Recursos Humanos o área contratante declarará seleccionado a la persona que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

Nota 2: El postulante declarado ganador, para la suscripción de contrato deberá entregar el formulario de la suspensión de retenciones de renta de cuarta categoría (Formulario virtual N° 1609 – SUNAT), la no presentación del mismo generará el descuento automático por renta de 4ta categoría (8%) en los pagos mensuales de remuneración.

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Kimbiri,

Señores

Presidente de la Comisión Evaluadora de Méritos

Presente. -

Asunto : Comunica interés en participar en el proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios,

De mi consideración

Yo, identificado con DNI N° con RUC N° domiciliado en me presento como postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento aprobado por el D. S. N° 075-2008-PCM y sus modificatorias.

Para tal efecto cumpro con presentar la siguiente documentación:

- Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N° 02.**
- Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con la U.E. 406: RSSCVRAEM, conforme al **ANEXO N° 03**
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N° 04;**
- Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la U.E. 406: RSSCVRAEM., conforme al **ANEXO N° 05.**
- Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N° 06.**
- Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N° 07.**
- Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos o obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al **ANEXO N° 08.**
- Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N° 09.**
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.
- Ficha RUC con estado activo a la fecha de presentación de propuestas

Atentamente,

DNI N°.....

IMPORTANTE

Indicar marcando con un aspa (X)

Ley 29973 y modificatorias:

Persona con Discapacidad (SI) (NO)

Adjunta Certificado de Discapacidad (SI) (NO)

Tipo de Discapacidad:

Física ()

Auditiva ()

Visual ()

Mental ()

Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar:

Personal licenciado del Servicio Militar (SI) (NO)

Adjunta copia del documento oficial emitido por la autoridad competente (SI) (NO)

Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel:

Persona reconocida como Deportista Calificado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 27674 (SI) (NO)

Adjunta copia del documento oficial emitido por la autoridad competente (SI) (NO)

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 02

SINOPSIS CURRICULAR

ACTIVIDAD A LA QUE POSTULA:

DECRETO SUPREMO N°

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Prenombres _____

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____ Lugar _____ día/mes/año

NACIONALIDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____
Avenida/Calle _____ N° _____ Dpto. _____

PROVINCIA _____ DISTRITO _____

TELÉFONO _____

CELULAR _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

COLEGIO PROFESIONAL DE: (SI/NO APLICA) _____

REGISTRO N° _____ LUGAR DEL REGISTRO _____

DATOS DEL PADRE:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DATOS DE MADRE:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

Kimbiri,

Firma, Nombre y DNI

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

De mi consideración:

El que suscribe.....identificado con DNI N°con RUC N° domiciliado en que se presenta como postulante a la Convocatoria sobre Contratación Administrativa de Servicios, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.*
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM; y al Art. 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.*
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.*
- d) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.*
- e) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- f) No soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio de funcionarios o servidores que laboren en la misma unidad orgánica para la cual postulo.*
- g) No tener acciones judiciales contra la U.E. 406: RSSCVRAEM.*

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Declaro a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la U.E. 406:RSSCVRAEM.

Así también, declaro que todo lo contenido en mi currículum vitae y los documentos que lo sustentan son verdaderos.

Formulo la presente Declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los Artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Kimiri, de del 2025.

Firma

ANEXO N° 04

**DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 30294
D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM**

Yo,

identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:**

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la U.E. 406: RSSCVRAEM.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 30294 ley que modifica el Artículo 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la U.E. 406: RSSCVRAEM laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho o convivencia (UH), señalados a continuación.

Relación Apellidos Nombres Área de Trabajo

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Kimbiri, _____ de _____ del 2025.

Firma

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 05

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE FAMILIARES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL GRC.
LEY N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM., y D.S. N° 017-2002-PCM.**

El (la) que suscribe _____ identificado (a) con DNI. N° _____, y RUC. N° _____, con domicilio fiscal sito en _____, persona natural, postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, que informa el Decreto Legislativo N° 1057, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que **SI** (___), **NO** (___) tengo familiares que prestan servicios en la U.E. 406:RSSCVRAEM, cuyas identidades consigno a continuación:

1. HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICIÓN CONTRACTUAL

2. HASTA EL SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICIÓN CONTRACTUAL

EN CASO FALTE ESPACIO, SÍRVASE USAR HOJA ADICIONAL

Declaro bajo juramento que la información proporcionada responde a la verdad, sujetándome a lo que establece los artículos N°. 411° y 438° del Código Penal, en caso de falsa información.

Kimbirí,.....

Firma _____
DNI N°.....

GRADO	PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD	
	EN LÍNEA RECTA	EN LÍNEA COLATERAL
1ra	PARDES/HIJOS	-----
2da	ABUELOS/NIETOS	HERMANOS
3ra	BISABUELOS/BISNIETOS	TIOS/SOBRINOS
4ta	-----	PRIMOS, SOBRINOS NIETOS, TIOS ABUELOS
PARENTESCO POR AFINIDAD		
1ra	SUEGROS/YERNO/NUERA	-----
2da	ABUELOS DEL CONYUGE	CUÑADOS

ANEXO N° 06

**DECLARACIÓN JURADA
(LEY N° 28970)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. N°..... **ESTADO CIVIL:**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
.....

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagioso.

Asimismo, no tengo antecedentes policiales ni penales.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Kimbiri, de, del 2025.

.....
FIRMA

ANEXO N° 07

**DECLARACIÓN JURADA
(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; D. S. N° 075-2008-PCM)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. N°..... **ESTADO CIVIL:**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
.....

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el Art. 11° de la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente, no percibo otros ingresos (remuneración, pensión y subvención o de cualquier otra índole) del Estado.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Kimbiri,de,..... del 2025.

.....
FIRMA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 08

**DECLARACIÓN JURADA
(LEY N° 28970)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

DNI. N°..... **ESTADO CIVIL:**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

.....

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no tengo deuda por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Kimbiri, de del 2025.

.....
FIRMA



ANEXO N° 09

**DECLARACIÓN JURADA
(DECRETO LEGISLATIVO N° 1057; D. S. N° 075-2008-PCM)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

DNI. N°..... **ESTADO CIVIL:**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
.....

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que elijo el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que aún no están afiliados):
Sistema Nacional de Pensiones (ONP) Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Habitat	

Que me encuentro afiliado en el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que ya están afiliados):
Sistema Nacional de Pensiones (ONP) Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Habitat	

CUSP N°.....

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Kimbiri, de,..... del 2025.

.....
FIRMA